



Los soportes cuyas características constitutivas describiremos a continuación, tienen la particularidad uti litaria, de permitir la agrupación solidaria de varios asien tos, para que estos puedan situarse alineados en líneas rec ta, o curvas y dentro de estas últimas, con los asientos ac cesibles desde la concavidad o recayentes al lado convexo de la curva, o sea al exterior. Las indicadas propiedades dan a los asientos que utilicen estos soportes la posibilidad de adaptarse a la forma y dimensiones del local o habitación en donde hayan de colocarse, no solo porque pueden formarse gru pos más o menos numerosos, sino, además, porque su posición en línea recta o en curvas concava o convexa los hara aptos para acoplarse al espacio y forma de éste de que se disponga.

Para lograr los indicados fines, el invento prevee el dar a los soportes base una planta en forma de exágono - irregular, constituyendolos de cualquier material rígido y resistente, macizos o huecos, por ejemplo en forma de caja invertida, provistos o no de patas, con una care superior - apropiada para recibir ellos mismos el asiento o el armazón de éste, fuere cual fuere la forma o elementos de que se les desee dotar, o sea, con o sin respaldo y con o sin reposabrazos. Cada uno de estos soportes tendrá montadas en su parte inferior y desplazadas hacia los vertices laterales unas correderas o guías fijas, con uno o varios tornillos, provis tos de tuercas, de manera que las correderas de dos soportes contiguos puedan unirse mediante las porciones horquilladas de dos pletinas articuladas por un eje que les permita girar a manera de pernios. De este modo, los soportes unidos mediante dichos pernios, y por consiguiente, los asientos mon

.../...



tados en ellos, pueden colocarse con sus ejes transversales alineados, o formando línea quebrada, arqueada, para que los asientos sean accesibles por el lado convexo de la curva, o por el cóncavo.

5 Los dibujos contenidos en la lámina de dibujos que se acompaña, muestran un ejemplo de realización de estos soportes, pero conviene tener en cuenta su carácter de ejemplo, para no ver en ellos ningún aspecto restrictivo, dada su finalidad meramente aclaratoria y auxiliar de la descripción.

10 Dichos dibujos muestran en sus figuras como sigue:
Figura 1 - Planta de un soporte base.

Figura 2 - Sección transversal por A-B de dicho soporte.

15 Figura 3 - Lateral en alzado de una de las correderas guía de sujeción.

Figura 4 - Sección transversal por C-D, de la figura 3.

Figura 5 - Planta del pernio.

Figura 6 - Perfil de dicho pernio.

20 Figura 7 - Vista lateral de una de las piezas de anclaje o sujeción en una posición determinada.

Figura 8 - Planta de la pieza de anclaje de la figura anterior.

25 Figura 9 - Vista lateral de la pieza de unión a las de anclaje de las figuras 7 y 8.

Figura 10 - Planta, vistas por su cara inferior, o sea invertidas, de dos soportes base unidos por el pernio.

30 Figura 11 - Esquema de varios asientos montados en estos soportes, vistos en planta, y adoptando una posición arqueada.

.../...



25 MAY 1958

5 A la vista de los referidos dibujos, se aprecia que cada soporte -1-, está constituido por una pieza de plan- ta en forma de exágono irregular, de cualquier material rí- gido y en el caso del ejemplo en forma de caja invertida, con dos aberturas -2- en los lados, precisamente en los vertices de dos ángulos del exágono.

10 En la superficie interna -3- de cada soporte -1-, se sujetan dos correderas guía -4-, a cuyo efecto dispondran de dos orificios -5- cada una, para su atornillado. Estas - piezas son alargadas y tienen sección en forma de U, inver- tida, poseyendo cada una dos esparragos -6- con rosca.

15 Los soportes comprenden también unos dispositivos de pernio o bisagra, formados por dos pletinas -7-8- en for- ma de horquillas -9-, unidas con un eje -10- que les permite articularse y girar, siendo -11- un tapón de la punta rosca- da de dicho eje.

20 Dichos pernios sitúan sus brazos horquillados -9- dentro del canal de las correderas -4- de dos soportes con- tiguos, de manera que los tornillos -6- queden entre los bra- zos de las horquillas y puedan sujetarse a ellas con las co- rrespondientes tuercas -12-, quedando unidos los soportes - del modo que muestra la figura 10, con lo cual pueden arti- cularse y variar su posición relativa.

25 Otra clase de elementos integrantes de los sopor- tes son los tacos de goma u otra materia blanda -13-, pro- vistos de un orificio axial -14-, con un estrechamiento in- terno, de manera que retenga los extremos -15- en forma de punta de flecha, de un vástago -16-.

30 Sujetando dichos tacos -13- en los lados del sopor- te exagonal -1-, junto a los ángulos de los lados menores,

.../...



25 MAY 1949

tendremos unos medios de anclaje para unir dos soportes contiguos por los lados que deseemos, mediante los vástagos -16- introducidos en dichos tacos.

5 Uniendo los soportes como se ha expuesto, podemos colocar los asientos montados en ellos en línea recta, según la figura 10. Pero si queremos disponerlos en semicircunferencia, como se vé esquemáticamente en la figura 11, - bastará articular los pernios de unión, y colocar los lados en contacto o cercanos, sujetandose unos a otros en esta posición, mediante los vastagos -16- anclados en los tacos -10 -13-, con la particularidad de que esta posición puede cambiarse, pues los vastagos son extraíbles de los tacos.

 En el esquema de la figura -11-, vemos que se han combinado asientos -17- sin respaldo ni reposabrazos, con otro -18- provisto de respaldo y uno -19-, con respaldo y reposabrazos, combinación ésta que puede variar.

 Conviene tener en cuenta que en los soportes base descritos y representados son variables los materiales, tamaños, tipo o forma de tapizado que se monta sobre ellos, -20 el que lleven o no pies o patas, la forma, clase y estilo de los asientos y cualquier otro detalle intrascendente que no altere lo esencial que se resume en la siguiente:

NOTA REIVINDICATORIA

 Los puntos no conocidos ni practicados en España, que se reivindican en este Modelo de Utilidad, son:

25 1.- Soportes base para asientos, caracterizados por estar constituidos por unas piezas rígidas de planta hexagonal, provistas de medios desmontables para que puedan unirse unas a otras con unos pernios corredizos a voluntad en los medios de sujeción, de manera que las bases agrupa-

30

.../...

25 MAY



das y unidas unas a otras mediante dichos pernios, y los
 asientos montados o formados en dichas bases, puedan dispo-
 nerse en tres posiciones diferentes cambiables a voluntad,
 como son: en hilera recta, o en dos diferentes hileras cur-
 vas, o sea, con el acceso de los asientos por la concavidad
 de la curva, o por la convexidad.

5

2.- Soportes base para asientos, de acuerdo con la
 reivindicación anterior, caracterizados por disponer lateral-
 mente y con preferencia cerca de los ángulos de los lados me-
 nores, de medios de anclaje que mediante los correspondien-
 tes vástagos o elementos adecuados, permitan unir a voluntad
 dos soportes contiguos, después de girar los pernios de unión,
 enfrentando y uniendo los dos lados de los soportes situados
 a un lado del eje de giro de los pernios o al opuesto, para
 darle a las hileras curvas, la forma adecuada para que los -
 asientos tengan el acceso por el interior de la curva o por
 el exterior, y se mantengan fijos en la posición adoptada,
 que es cambiable a voluntad.

10

15

3.- "SOPORTES BASE PARA ASIENTOS", de conformidad en
 un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en
 la precedente memoria descriptiva y graficamente representada
 en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

20

Esta memoria consta de SEIS hojas, escritas o meca-
 nografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid,

25 MAY. 1973

Por autorización del interesado.

JOSE LOPEZ CORTES
P.P.



Fig.1

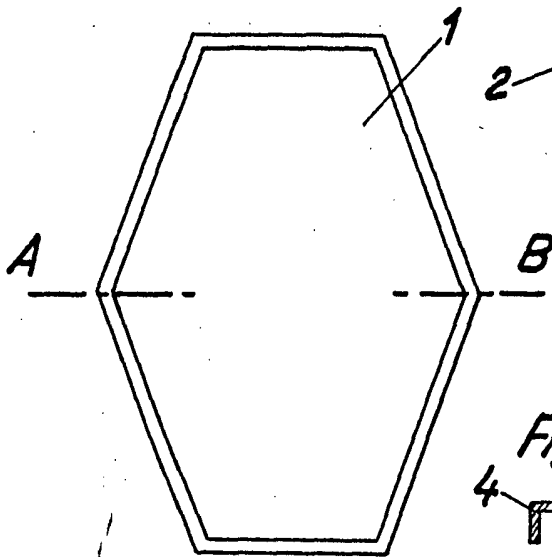


Fig.2

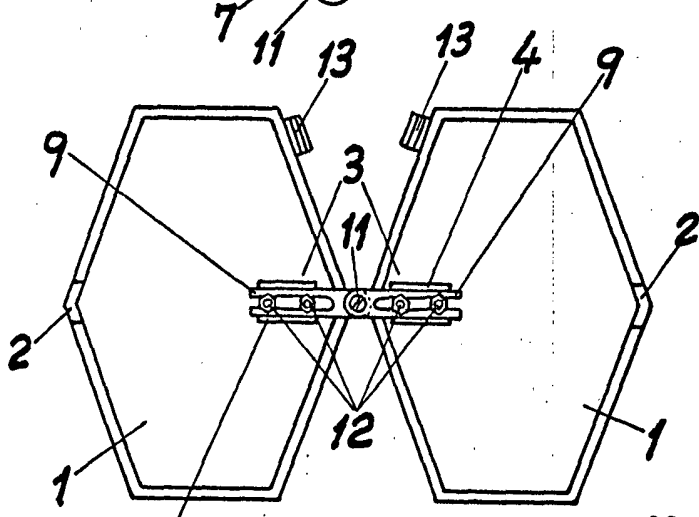
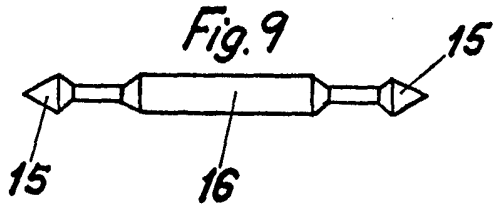
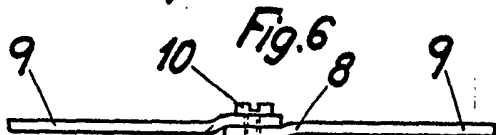
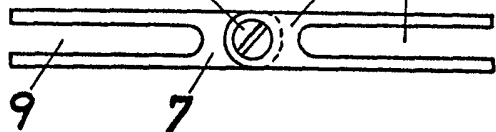
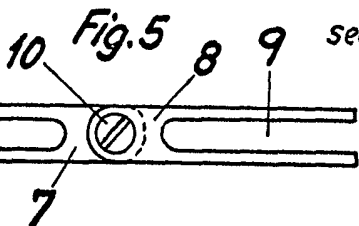
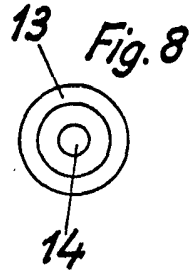
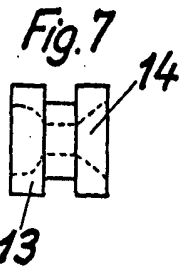
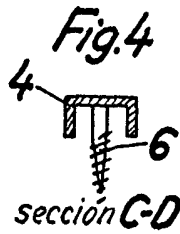
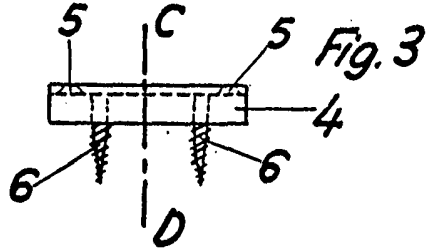
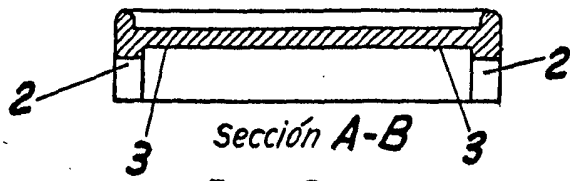


Fig.11

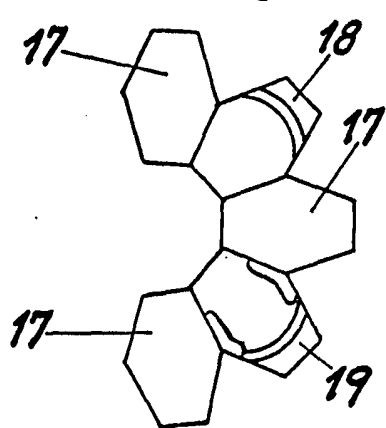


Fig.10

MADRID *fecha variable*
25 MAY 1973
JOSE LOPEZ CORTES
P. P.